

de la devoción popular. «Desde que los espíritus se dejaron dominar por la pasión de la ciencia y por la manía de analizarlo todo, se ha eliminado esta solemnidad, con desprecio de la sencillez de los pobres, y bajo pretexto de que carecía de fundamento sólido».

Así decía hacia el año 1120 el monje benedictino Eadmero de Cantorbery, el más ilustre defensor del dogma, que con profundidad y sutileza se anticipó a Escoto en la solución de las objeción y en la exposición teológica de los argumentos. En realidad, la gran síntesis: *potuit, deuit, fecit*, es suya. «Cuando los ángeles malos cayeron, nos dice, Dios preservó a los buenos de una caída personal. ¿no iba a poder preservar del pecado de otro a la mujer que iba a ser su madre? Lo pudo, y si lo quiso, lo hizo». Que lo quiso se desprende, según Eadmero, de una serie de razones de conveniencia; y no hace más que llevar hasta la última consecuencia aquella afirmación de su maestro San Anselmo: *Decens erat...* «Convenía que la Virgen brillase con una pureza tal que es imposible concebir otra mayor fuera de Dios». En definitiva, el hecho de la Concepción Inmaculada tiene su explicación en la omnipotencia divina, puesta al servicio del amor.

La campaña de Eadmero, secundada activamente por su hermano de hábito Osberto de Clare, volvió a reanimar el culto de la Inmaculada entre los fieles, pero sin conseguir que los sabios cambiasen su actitud. Cuando en 1138 los canónigos de Lyón deciden establecer la fiesta en su catedral, surge la protesta de San Bernardo, el Doctor mariano por excelencia, aquel cuya pluma había escrito las más bellas cosas acerca de la Madre de Dios. Es su famosa epístola 174, en la cual dice que se opone a esa fiesta «porque ni el rito de la

Iglesia la conoce, ni la razón la aprueba, ni la tradición antigua la recomienda. Aunque ya Eadmero había distinguido entre concepción activa y concepción pasiva, para San Bernardo debía haber pecado original allí donde existía obra de varón. Es un hecho que por esta época la mayor parte de los teólogos identificaban, al menos parcialmente, la falta hereditaria con la concupiscencia, considerada como una falta pública. Por eso, la mayor parte de los teólogos están con San Bernardo. Rotundamente negativos como el suyo son los testimonios del Maestro de las Sentencias, Pedro Lombardo, de Alejandro de Hales, de San Alberto Magno, de San Buenaventura, por no citar más que algunos nombres famosos. Hay que exceptuar a Abelardo, que, tal vez por disentir del Doctor Meliflúo, se muestra partidario del dogma.

SANTO TOMAS

Los investigadores se han preocupado de indagar cuál era la opinión de Santo Tomás, y no deja de tener interés ver cómo pasa de un extremo a otro este genio del pensamiento cristiano, a quien no se le ocultaba ninguno de los repliegues de la tradición patristica. En 1253 escribe una de sus primeras obras, el Comentario al Maestro de las Sentencias, donde vemos que a la negación de Pedro Lombardo opone una afirmación explícita: «La pureza se entiende por el apartamiento de todo lo contrario, y así, lo más puro en las cosas creadas será aquello que esté libre de todo pecado, y tal fué la pureza de la Virgen Bienaventurada, que estuvo inmune de todo pecado original y actual». Un año más tarde está escribiendo ya la *Summa*, y allí, en la tercera parte, cuestión 27, artículo 2.º, presenta en esta forma el problema: «¿Fué santificada la Bienaventurada Virgen antes de la animación, en la